



186041



SECCION TECNICA
CLASIFICACION I. P. C
CLASE <u>A 44</u>
<del>CLASE</del> <u>C</u>

M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

por "ESLABON DE CABECERAS OCLUIDAS", a favor de Doña MONSERAT GALLART MORROS, de nacionalidad española, domiciliada en BLANES (Gerona), calle Hospital, nº 44.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

Los eslabones utilizados en la fabricación de articulaciones o simples cadenas, preferentemente destinadas para relojes, pulseras o similares, están constituidos por lo general de planchas troqueladas o varillas conformadas, soldadas o no, cuyas piezas simples, combinadas entre sí, dan lugar a la sucesión constituyente de la cadena o articulación prevista.

5.  
10. A la sucesión de eslabones simples así configurada en cadena puede, opcionalmente, adicionársele las piezas ornamentales, colgantes o intercaladas constituyendo un elemento más de la cadena, haciendo pasar el o los eslabones adyacentes por perforaciones practicadas en dichas piezas orna-

186041



mentales.

5. El presente modelo aventaja al sistema clásico descrito en el sentido de que la pieza ornamental se solidariza a la cabecera del eslabón, constituyendo con él un solo cuerpo o conjunto artístico, donde se destaca independientemente la zona útil del eslabón apta para su enlace con el adyacente y la zona o zonas del mismo complementariamente transformadas en elemento esencialmente decorativo e inclusive de refuerzo.

10. En su realización, se introduce el eslabón en moldes compuestos por dos semicajas que, en su cierre, alojan las cabeceras del eslabón, dejando libres y visibles las varillas paralelas que parten de una a otra de las cabeceras. Estos moldes están acondicionados para permitir la inyección de resinas plásticas o metales fundidos que, en cualquier caso, al solidificar forman cuerpo con las citadas cabeceras del eslabón. De este modo éstas quedan ocluidas formando un solo cuerpo con el material solidificado, al que se le dota, durante el moldeo o posteriormente, de las configuraciones ornamentales deseadas.

15. Con objeto de facilitar la explicación, se acompaña una lámina de dibujos en la que se representa un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

20. En los dibujos:

25. La figura 1 muestra las piezas molde para la conformación de los recubrimientos en las cabeceras del eslabón.

La figura 2 indica la posición relativa del eslabón con respecto de las piezas molde antes de la inyección.

30. La figura 3, manifiesta la operación del moldeo por inyección de las piezas cabecera.



La figura 4, representa en vista frontal y en sección el nuevo eslabón obtenido.

5. Haciendo referencia a las figuras, se aprecia en su realización, los semimoldes 1, acoplables, provistos de adecuadas salidas 2, para la varilla del eslabón 3.

10. El eslabón se encaja en los moldes 1, según figura 2, y una vez cerrados estos, se procede a inyectar a presión el material resina, plástico, metal fluido o similar, según figura 3, formando un cuerpo solidificado 4, que reviste las cabeceras 5, del eslabón, que resulta, según se indica en la figura 4, apto para múltiples aplicaciones decorativas y de servicio.

15. La invención, dentro de su esencialidad, puede ser llevada a la práctica, en otras formas de realización, que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse con los materiales más adecuados y en cualquier forma y tamaño, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

20. = . =

#### N O T A

25. Descrito el objeto y utilidad de la presente invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

30. 1ª.- Eslabón de cabeceras ocluidas, especialmente para pulseras, caracterizado por comportar recubrimientos ornamentales moldeados sobre las cabeceras del eslabón, en forma tal que las varillas paralelas de unión entre cabeceras quedan libres para su enlace a los eslabones adyacentes, consti-



tuyendo los recubrimientos de cabeceras los bordes longitudinales de la pulsera.

2ª.- Eslabón de cabeceras ocluidas.

5. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de cuatro hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, acompañadas de los dibujos reglamentarios.

Madrid, a 13 MAYO 1970

p. a. JAIME ISERN

a. p.

2400000000

Fig. 1

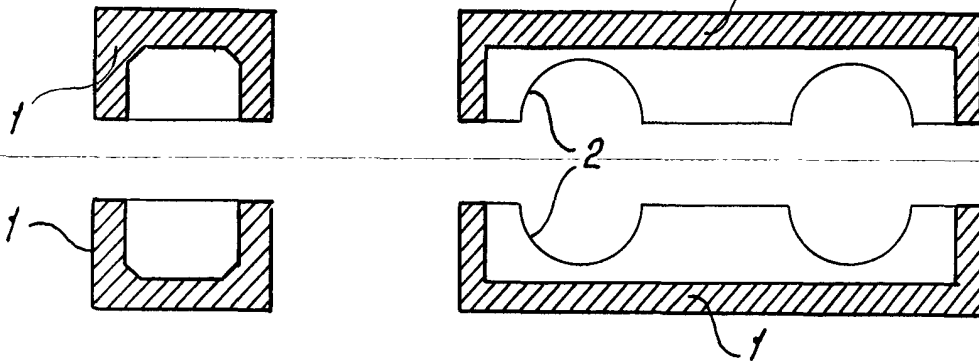


Fig. 2

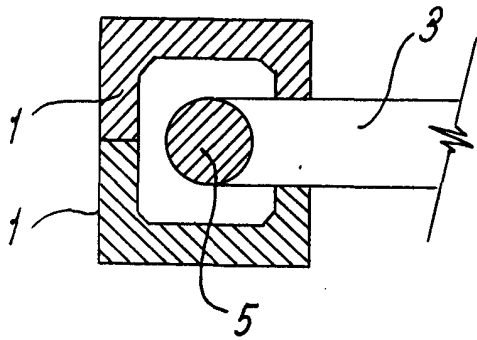


Fig. 3

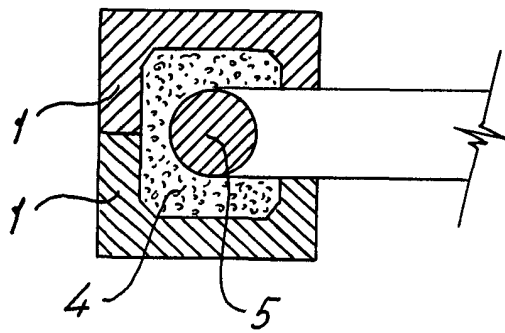
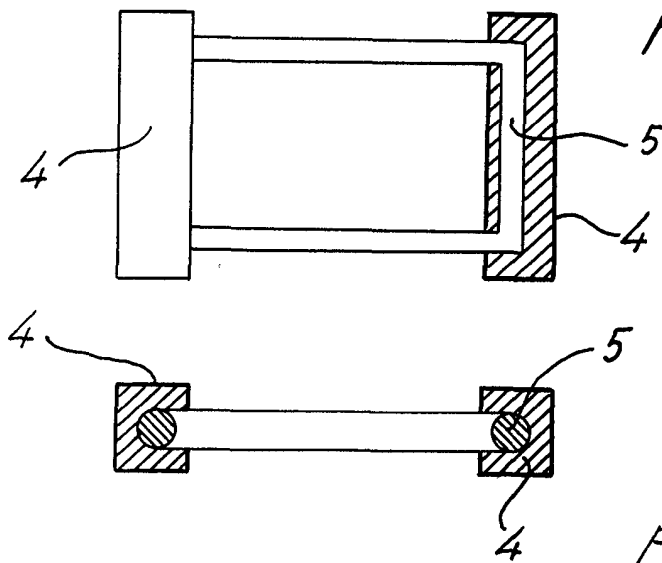


Fig. 4



Madrid, a 13 MAYO 1970

p.o.

Elaborada por LUIS REY PADILLA